



PRESIDENCIA MUNICIPAL
YURIRIA, GTO

OFICIO NO.- SHAY/18-21/0778.
ASUNTO.- CITATORIO.
YURIRIA, GTO.; A 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019.

**GACETA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LA PAGINA
DE INTERNET OFICIAL DEL MUNICIPIO.
YURIRIA, GTO.
P R E S E N T E:**

El que suscribe **Lic. Raúl Núñez Duran**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal, convoco a **Usted** a la **Quincuagésima Segunda Sesión de Tipo Extraordinaria**, misma que se llevará a cabo este **Jueves 17 de Octubre del 2019**, a las **11:00 horas**, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo la siguiente:

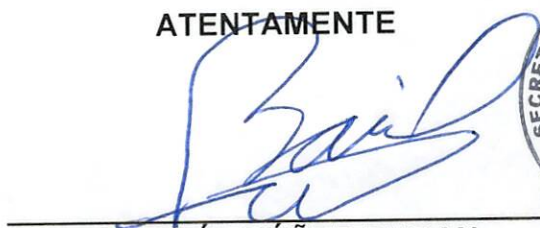
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Toma de protesta de la C. Olivia García Rosales, en su calidad Regidora Suplente de la Regidora titular Maestra Ma. Belén Orozco Orozco.
- 5.- Análisis y en su caso de aprobación, firma de las Actas de Sesión correspondientes a la Quincuagésima Sesión de Tipo Ordinaria y Quincuagésima Primera Sesión de Tipo Privada.
- 6.- Se hace del conocimiento la iniciativa formulada por la Diputada Jessica Cabal Ceballos y el Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para reformar y adicionar diversas leyes estatales en materia de impulso y desarrollo de políticas públicas para fomentar en las empresas la cultura de contratación de jóvenes recién egresados de nivel superior y puedan recibir un salario digno; remitida mediante Oficio Circular Núm. 142 Exp. 5; para que en su caso se remitan las opiniones sobre la propuesta legislativa.
- 7.- Se hace del conocimiento el Oficio Circular Núm. 144 de Asunto: Se informa clausura de los trabajos de la Diputación Permanente; elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, y Sesión de Apertura.
- 8.- Se hace del conocimiento la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para crear la Ley de Fomento a la Actividad Vitivinícola del Estado de Guanajuato; remitida mediante Oficio Circular Núm. 147; para que en su caso se remitan las propuestas y observaciones correspondientes.
- 9.- Se hace del conocimiento la iniciativa formulada por la diputada Vanessa Sánchez Cordero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de adicionar un artículo 11 bis a la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dos párrafos al artículo 8 de la Ley del Patrimonio Inmobiliario del Estado y reformar el inciso u de la fracción I del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; remitida mediante Oficio circular número 148; para que en su caso se remitan los comentarios y observaciones pertinentes.
- 10.- Se hace del conocimiento el acuerdo aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato en donde se exhorta al Ejecutivo Federal, al Ejecutivo estatal y a los municipios del Estado, a fin de que sumen esfuerzos multidisciplinarios, que logren el fortalecimiento de las acciones para contar con políticas públicas de prevención social del delito y la violencia eficaces y sostenibles; remitido mediante Circular Número 149.
- 11.- Análisis y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, mediante la cual se adiciona un párrafo décimo y los párrafos décimo, décimo primero y décimo segundo pasan a ser párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; remitida mediante Circular Número 150.

- 12.- Análisis y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, mediante la cual se reforma el artículo 3 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, remitida mediante Circular Número 151.
- 13.- Se hace del conocimiento el Oficio circular número 152 mediante el cual se recibe una invitación a participar con una ponencia como parte de la metodología para el estudio y dictamen de las iniciativas que tiene la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública en los términos planteados dentro del circular.
- 14.- Se hace del conocimiento el acuerdo aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura, mediante el cual se formula la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; remitida mediante Circular Número 155.
- 15.- Se hace del conocimiento el informe bimestral de la Contraloría Municipal, correspondiente a los meses de julio y agosto.
- 16.- Análisis y en su caso aprobación de la Segunda Modificación de la Propuesta de Inversión en Obra Pública correspondiente al Ramo 33 Fondo III ejercicio fiscal 2019.
- 17.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de jubilación del trabajador José Soledad Vera Romero en los términos del anexo del Oficio No. JMY/682/2019 suscrito por la Lic. Daniela López López Encargada de Despacho del Departamento Jurídico.
- 18.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, me despido de **Usted** no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. RAÚL NÚÑEZ DURAN
SE CRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

